



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 15 de Mayo de 2023

VISTO el Expediente MS-E-22046-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de seis (6) aires acondicionados frío/calor destinados al Servicio de Internación de Maternidad del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N.º88/23 se autorizó el llamado a Contratación Directa N.º85/23 - 525 (orden 20).

Que se recibieron ofertas de las firmas LEANDRO SAN ROMAN, C.U.I.T. N.º20-21589589-1 y MARIANO GERMAN BOGDANICH, C.U.I.T. N.º20-23462969-8.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en orden 46, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la firma LEANDRO SAN ROMAN, C.U.I.T. N.º20-21589589-1, renglón N.º1, por un monto total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.700.000,00), por ajustarse a lo requerido y por ser la oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N.º1015, Artículo 18º, Inciso I) y N.º1465, en los Decretos Provinciales N.º674/11, N.º3635/22, N.º188/23 Anexo III y las Resoluciones O.P.C N.º17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N.º58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N.º4537/19, sus modificatorios y complementarios, N.º2291/21 Anexo I y N.º188/23 Anexo III.

Por ello:

EL SECRETARIO DE GESTIÓN ADMINISTRATVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N.º85/23 - 525, por la adquisición de seis (6) aires acondicionados frío/calor destinados al Servicio de Internación de Maternidad del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud, a la firma LEANDRO SAN ROMAN, C.U.I.T. N.º20-21589589-1, renglón N.º1, por un monto total de PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS MIL CON 00/100 (\$ 2.700.000,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio de Salud a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9051UG, UC9043, Clasificación 40000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN S.G.A. N.º

000332 /23.

M.S.
nan
gg

Firmado digitalmente por: VIGILANTE Alejandro Javier
Motivo: Secretario de Gestión Administrativa - Min. de Salud
Localización: Ushuaia, Tierra del Fuego AIAS
Fecha y hora: 15.05.2023 14:15:33